



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

COMISION DE GOBERNACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON PRESIDENTA			
DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO SECRETARIO			
DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ VOCAL			
DIP. FRANCISCA CASTRO ARMENTA VOCAL			
DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO VOCAL			
DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE VOCAL			
DIP. PATRICIA MIREYA SALDIVAR CANO VOCAL			

**HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE DÉ TRÁMITE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES PARA INSTITUIR EL DÍA 16 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO FECHA CÍVICA NACIONAL POR CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SANTA GERTRUDIS Y EN RECONOCIMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE CAMARGO POR SU CONTRIBUCIÓN A LA SOBERANÍA NACIONAL.**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

**COMISIÓN DE CULTURA**

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA PRESIDENTA		_____	_____
DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES SECRETARIA		_____	_____
DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO VOCAL		_____	_____
DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ VOCAL		_____	_____
DIP. ELVIA EGUÍA CASTILLO VOCAL		_____	_____
DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA VOCAL	_____	_____	_____
DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS TAPIA VOCAL		_____	_____

**HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE DÉ TRÁMITE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES PARA INSTITUIR EL DÍA 16 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO FECHA CÍVICA NACIONAL POR CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SANTA GERTRUDIS Y EN RECONOCIMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE CAMARGO POR SU CONTRIBUCIÓN A LA SOBERANÍA NACIONAL.**